



Nueva concentración ante Plan Internacional: mientras haya explotación, habrá lucha

CNT - MADRID :: 03/02/2020

Este martes 28 de enero una decena de militantes de CNT-AIT Madrid se concentraron frente a la sede de Plan Internacional.

Este martes 28 de enero una decena de militantes de CNT-AIT Madrid se concentraron frente a la sede de Plan Internacional tras la sentencia que obliga a esta entidad a readmitir a nuestra delegada despedida por su actividad sindical.

El objetivo es claro: la readmisión de nuestra delegada no significa el final de la lucha, sino que supone retomar con más fuerza las iniciativas que nos sirvieron para denunciar los abusos laborales de esta fundación y erradicarlos. Ya hemos conseguido importantes avances, y en la concentración se aprovechó para hacer un llamamiento a las trabajadoras y trabajadores, para que se unan a la lucha que estamos desarrollando. Así se corearon lemas diversos como “obrero si no luchas, nadie te escucha” o “la fuerza de la obrera, la solidaridad”. Por el megáfono se hizo un llamamiento para que la directora, máxima responsable de las políticas laborales de la entidad, rectifique la senda de la explotación seguida hasta ahora. Pero como no se confía en su capacidad para ello, también se pidió su dimisión.

Al cerrar las oficinas de Plan Internacional, la decena de militantes se disponía a disolverse cuando la policía pidió la documentación, no a una compañera como suele ser habitual, sino a todas las presentes. La razón era que, como pudieron constatar las compañeras de nuestro sindicato, el cargo policial superior les vociferaba a sus subordinados por sus *walkie-talkie* que llevaran a cabo dichas identificaciones. No por previsible deja de ser desagradable ver el nivel chusquero de los cuerpos del Orden establecido. En realidad, no nos importa en absoluto cómo se trate esa gente entre sí, simplemente era una anécdota antes de hacer un llamamiento a las trabajadoras a unirse a la lucha contra este sistema depredador que se alimenta de nuestras vidas.

Contra la explotación, anarcosindicalismo.

Para consultar sentencia:

<https://ensem.ad.cntmadrid.org/articulo/los-tribunales-declaran-nulo-el-despido-de-nuestra-delegada-en-fundaci-n-plan-internacional>

--

CNT-AIT Madrid (Enseñanza e Int. Social)

<https://t.me/cntensenanza>

<https://www.instagram.com/cnt.ensenanza.madrid/>

<https://twitter.com/CNTAITensenanza>

<https://www.facebook.com/CNTEnsenanzaMadrid/>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/nueva-concentracion-ante-plan-internacional